



Av. 27 de Febrero No. 419, El Millón II, Santo Domingo, D. N. República Dominicana T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043 1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

## "Año del Fomento de las Exportaciones" "Avanzamos para tí"

008791

27 de noviembre de 2018

Sr. Pascual Prota Henríquez Presidente Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR) Su Despacho.-

## Distinguido señor Prota:

Plácenos informarle que, en respuesta a su comunicación Núm. RRHH-020-2018, en la cual solicita la actualización de la estructura organizativa de ANAMAR, aprobada en noviembre del 2017, en el SASP, la misma ya ha sido cargada al sistema cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos; lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

En el 10mo. Aniversario de la Ley No. 41-08 de Función Pública, con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo Ministro de Administración Pública

RVC/vlp-esg



